



ACUERDO PARA LA REALIZACION DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 264 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO SE ELABORA EL PRESENTE ACUERDO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA ESTADO DE MEXICO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2020. PARA VER LO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA:

MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES (REGION EL PASO DE JAQUINICUIL)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

LA OBRA CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DEL AREA DE RODAMIENTO A TRAVES DEL RASTRILLO POR MEDIOS MECANICOS (MOTOCONFORMADORA), LA CONFORMACION DE CUNETAS EN LOS CAMINOS EN TODA LA LONGITUD DE LA TERRACERIA Y EL REVESTIMIENTO EN CAMINO DETERIORADO DEL MISMO MATERIAL DE LOS BANCOS EN LOS PUNTOS CRITICOS.

PROYECTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, ASI COMO UN PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SUMINISTROS.

LA INFORMACION SE ENCUENTRA INTEGRADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO

PERIODO Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

| FECHA DE INICIO DE LA OBRA | FECHA DE TERMINO DE LA OBRA | PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA |
|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| 24/02/2020 | 06/06/2020 | 111 DIAS NATURALES |

AUTORIZACION PRESUPUESTAL

LA OBRA EN CUESTION SE REALIZARA EN BASE AL PERIODICO OFICIAL CON FECHA DE 31 DE ENERO DEL 2020

| MONTO ASIGNADO | MONTO AUTORIZADO | ACTA DE APROBACION |
|-----------------|------------------|-----------------------|
| \$ 2,999,296.00 | \$ 3,000,000.00 | CODEMUN 01 03/02/2020 |

PRESUPUESTO DE LA OBRA

EL PRESUPUESTO DE OBRA, PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE ANEXARÁ A ESTE ACUERDO, EL TECHO FINANCIERO DE ESTA OBRA ES DE \$ 3,000,000.00

PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA ASI COMO LA AUTORIZACION, SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS NECESARIOS SERA ATRAVEZ DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA, EN ACUERDO AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN OBSERVACION A LOS ARTICULOS 12.60 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y 260 DE SU REGLAMENTO, EL AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA POSEE EL PERSONAL TECNICO CAPACITADO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, TRABAJADORES Y MATERIALES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER SE LEVANTA EL PRESENTE SIENDO LAS 10:30 HRS.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
POR "EL MUNICIPIO"
2019 2021
ARG. GREGORIO LARA CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TLATLAYA, MEX.